



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

16 de diciembre de 2005

Núm. 61-9

INFORME DE LA PONENCIA

122/000050 **Modificación de la Ley Orgánica 3/1984, de 26 de marzo, reguladora de la Iniciativa Legislativa Popular.**

Corrección de errores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la corrección de errores en la publicación del Informe de la Ponencia correspondiente a la Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 3/1984, de 26 de marzo, reguladora de la Iniciativa Legislativa Popular («BOCG», Congreso de los Diputados», serie B, núm. 61-8, de 23 de noviembre de 2005).

— Párrafo quinto del Informe:

Donde dice: «... para dar una nueva redacción al artículo 8.3 de la Ley Orgánica.».

Debe decir: «... para dar una nueva redacción al artículo 7.3 de la Ley Orgánica.».

— Párrafo decimoquinto del Informe:

Donde dice: «La enmienda transaccional a la número 42 (GP) por la que se añade un nuevo apartado 4 al artículo 8 de la Ley Orgánica del siguiente tenor:».

Debe decir: «La enmienda transaccional a la número 42 (GP) por la que se añade un nuevo apartado 4 al artículo 7 de la Ley Orgánica del siguiente tenor.».

— Artículo Único del Anexo: Modificación Cuarta.

Donde dice: «El apartado 3 del artículo 8 de la Ley Orgánica 3/1984, ...».

Debe decir: «El apartado 3 del artículo 7 de la Ley Orgánica 3/1984, ...».

— Artículo Único del Anexo: Modificación Cuarta bis.

Donde dice: «Se añade un nuevo apartado 4 al artículo 8 de la Ley Orgánica del siguiente tenor:».

Debe decir: «Se añade un nuevo apartado 4 al artículo 7 de la Ley Orgánica del siguiente tenor:».

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2005.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**